


## PLANTEAMIENTOS SOCIO - EDUCATIVOS QUE IMPACTAN AL CURRÍCULUM EDUCATIVO

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.954122518031>

*Data de aceite: 19/03/2025*

### **Guadalupe Hernández Zavaleta**

Docente de la Facultad de Pedagogía del Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana

**RESUMEN:** Actualmente, la labor dentro del aula educativa presenta numerosas demandas que, no sólo señalan el hecho de dirigir la atención al ejercicio docente, sino también a generar profunda reflexión en torno a las etapas que conlleva el sentido curricular (que sin duda brindan el andamiaje para el ejercicio de una práctica educativa de calidad), concibiendo así a un reordenamiento e inclusión, que no sólo se dirige a nivel de las acciones, sino también de los contenidos estructurados y de impacto con sentido eminentemente práctico, con fines de generar profundización, transformación, significatividad y ampliación del conocimiento. Los planteamientos curriculares socio - educativos visualizan el sentido curricular como una mirada unificadora, global e incluyente, vinculando diversas líneas de impacto que van desde: el currículum por competencias, flexibilidad curricular, currículum centrado en el aprendizaje del alumno, transversalidad en

los aspectos curriculares, etc.), indagando así innovaciones curriculares que permitan visualizar posturas y concepciones unificadoras.

**PALABRAS CLAVE:** Currículum; Enseñanza; Aprendizaje; Docente; Alumno; Inclusión; Reformas

### **1 | REFORMAS CURRICULARES**

Sin lugar a dudas, las reformas curriculares han hecho propicias diversas figuras que no contribuyen a la configuración del docente como un ente que ejerza su acción de manera eminentemente práctica, con sentido de cambio, tal y como lo demanda la realidad imperante de todo ser social. Para tal efecto, el hecho de favorecer reformas curriculares, implica atender a la diversidad de políticas que han tenido el propósito de ajustar el sistema educativo mexicano para dar respuesta a los requerimientos del nuevo mercado internacional del trabajo.

En este marco es importante mencionar unas de las reformas que han dejado mayor huella dentro de

las continuas demandas de cambios curriculares en México, es el “Programa de modernización de la educación” (1989 – 1994), donde el objetivo primordial es generar un proceso de adaptación a los cambios de tipo culturales, tecnológicos, económicos y políticos; con todos los impactos que ello conlleva, atendiendo a líneas de acción tales como: la descentralización administrativa y la federalización, el traslado del financiamiento, mantenimiento y equipamiento de las escuelas a los estados y municipios, la atención a la población marginada mediante programas compensatorios; todo esto teniendo como línea de enfoque el cambio educativo como estructura oportuna de movimiento social, tendiendo presente que sólo la educación, la toma de conciencia, hará posible un cambio de rumbo; y la afamada Reforma Educativa (2012 – 2013), la cual buscaba responder a una exigencia social con la finalidad de fortalecer a la educación gratuita, pública y laica; asegurando una mayor equidad en el acceso a una educación de calidad, fortaleciendo a la escuela en sus capacidades de gestión.

Al ser muy diversas las reformas curriculares, cabe destacar que éstas suelen incluir declaraciones de “buenas intenciones” con respecto a modificar situaciones de tipo socioeducativo, sin embargo, los esfuerzos se concentran en desarrollar soportes documentales, dejando de lado la implementación sistemática de cambios en los formatos pedagógicos y en la configuración del trabajo docente.

Por lo tanto, antes de pensar en la generación de “nuevas reformas curriculares” es importante contemplar el hecho de generar y desarrollar un conjunto de acciones específicas con el firme propósito de cimentar los cambios necesarios.

Sin necesidad de modificar determinado mapa curricular, es importante considerar realizar una inversión sostenida, en términos de construcción de espacios de trabajo docente colectivo y del acompañamiento pedagógico de esos espacios, enfocándolos al desarrollo de propuestas de aprendizaje más relevantes para los estudiantes, visualizando nuevas evaluaciones donde los estudiantes puedan demostrar comprensión, sin enunciar contenidos no comprendidos para satisfacer al docente.

## **2 | CURRÍCULUM E INCLUSIÓN.**

Cada vez resulta más evidente que vivimos en un entorno cada vez más desafiante que demanda responsabilidad en la preparación de generaciones con visiones reflexivas y críticas, que sean creadoras de líneas de acciones evidentemente incluyentes.

La equidad en la educación implica evitar que el origen social o cualquier otra circunstancia de las personas se conviertan inevitablemente en destino educativo, con la intención de avanzar hacia una mayor equidad educativa, donde sólo es posible si se asegura el sentido de igualdad de oportunidades en cuanto a la permanencia, acceso y éxito en relación a los logros de los aprendizajes, sin distinción de condición étnica, socioeconómica, de género, política, o de cualquier tipo. Asumir calidad de educación para

todos, siempre involucrará el reto de registrar resultados exitosos en colectivos y contextos heterogéneos.

Es así, como la educación inclusiva no debe perder de vista que el sistema escolar siempre debe adaptarse a las necesidades de todos los alumnos y a su vez, reconocer las distintas capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje, sin distinción, apoyando así a frenar los aspectos de exclusión social que afectan a los grupos y personas en situación de desventaja social.

En este sentido, la inclusión debe vislumbrarse como un procedimiento a través del cual determinadas instituciones educativas y acción áulica evolucionan progresivamente de espacios excluyentes a espacios inclusivos.

En el proceso de inclusión se remueven paso a paso las barreras para facilitar la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, sin perder de vista a los más vulnerables a la exclusión. En esta misma perspectiva, las escuelas se fortalecen con la visión de ser capaces de reconocer las necesidades individuales de la diversidad de alumnos (sin importar capacidades, religión, condición socioeconómica, origen étnico, género, etc.)

Si bien, no se puede dejar de largo que, el sistema educativo mexicano se encuentra lleno de complicados desafíos en la línea de equidad e inclusión. En muchas líneas de acción, el correcto procedimiento sigue siendo una tarea aplazada en un país marcado por profundas desigualdades, contrastes y desafortunadas exclusiones.

Muchas serían las respuestas de acción a ejercerse, pero se puede iniciar por aludir a:

- Implementar estrategias de equidad e inclusión en el sistema educativo respondiendo y enfrentando (desde los procesos formativos actuales), a las desigualdades que se generaron en el pasado, incluso desde el propio sistema educativo, y que han impedido o limitado la movilidad social y crecimiento integral.
- Hacer hincapié en la diversidad de agentes que enriquecen y nos hacen ser partícipes de una sociedad que aspira a ser más incluyente y justa, donde la heterogeneidad tendría que reconocerse como cualidad cotidiana más que inusual en el sistema educativo, puesto que gracias a ello los individuos se pueden desarrollar en igualdad de condiciones, sin importar las condiciones de origen.

### **3 | CURRÍCULUM EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO.**

Todas las sociedades forman parte *de la información y del conocimiento* en su sentido más complejo (asumiendo la complejidad como un medio enriquecedor), lo cual desafortunadamente ha dejado de impactar en las ideas que brindan soporte en las instituciones educativas, así como en la valoración que se tiene de ellas y sus prácticas,

debido a la diversidad de intereses o acuerdos que persiguen en torno a cómo generan su concepción social.

Sin embargo, no se debe perder de vista que, toda sociedad forma parte del “conocimiento”, y siempre lo será en su infinidad de formas. Toda sociedad del conocimiento debe responder al aprovechamiento compartido del saber, integrando a sus integrantes, incitando a nuevas formas de acción (de manera solidaria con las generaciones presentes y venideras).

Este panorama hasta cierto punto ideal – realista-, debe ser configurado mediante un proceso de análisis y valoración las peculiaridades que refleja la sociedad de la información y del conocimiento, así como las posibilidades de mejorarla. Esta visión es importante ejecutarla de manera constante, sin olvidar que estos aspectos nunca serán ajenos a individuos y colectivos sociales.

Dentro del aspecto curricular, éste llega a ser una vía fluida de conocimiento e información que favorece de manera constante al enfoque de sociedad, generando una ventana abierta para la constante edificación cognitiva, que es susceptible de constante mejora, atendiendo a los vertiginosos cambios del contexto preponderante.

La peculiaridad de dirigir la mirada a la “nueva” sociedad (asumiéndola como parte de la información y del conocimiento), recae en cómo se entiende y utiliza un tipo de conocimiento como dominante, según quiénes pueden acceder a él, dependiendo de cómo se regula y distribuye, considerando quién legitima el conocimiento valioso, distinguiéndolo del que no lo es.

## **4 | INTERCULTURALIDAD**

Unos de los espacios más importantes que permite el cruce de culturas dentro de cualquier contexto, es el espacio educativo, generándose un espacio de tierra fértil, donde se inculcan valores humanos relevantes que permiten lograr una convivencia armoniosa donde reinen valores como la tolerancia, la dignidad y el respeto, que permite declarar una sociedad más inclusiva, donde todos asuman un rol relevante, donde la democracia sea cada vez más participativa e integre a grupos sociales que por diversas razones fueron siempre excluidas y alejadas de una democracia real.

Al atender a una supuesta superioridad de ciertas culturas sobre otras, durante una gran parte de la historia de la humanidad, se ha tenido la aparente idea de que las sociedades occidentales han estado por encima de otras sociedades del mundo, teniendo presente que, está supuesta superioridad no es nueva, sino que es un problema que se ha dificultado a lo largo del tiempo, debido a la tradición imperialista de ciertas sociedades europeas que han sentido superioridad de condiciones en torno al respecto hacia otras culturas.

Aterrizando en tema de procesos educativos, es fundamental no perder de vista la necesidad de integrar el currículum al aspecto de interculturalidad, donde se incluyan a todos los actores que intervienen directamente dentro del ámbito educativo y tratando de evitar diferencias a nivel mentales - cognitivas, dentro de un clima de tolerancia, dignidad y respeto.

En suma, la importancia del respeto a las diferencias en una sociedad heterogénea y multicultural se fundamenta en el principio de la tolerancia de quienes se perciben como diferentes y a quienes se pueden considerar como tales. Es por ello que las políticas de la multiculturalidad (en general) y de la educación (en particular), pueden tener un carácter contradictorio ya que, parten del respeto al que es diferente, pero pueden reforzar las diferencias que nos hacen más extraños respecto de aquellos que ya considerábamos como distintos (*Gimeno Sacristán, 2002*).

## 5 | CURRÍCULUM Y NUEVOS ESPACIOS PARA APRENDER

Hablar del proceso de enseñanza y aprendizaje siempre implicará asumir que la adquisición de conocimiento puede no necesariamente dentro del aula, sino que puede originarse en cualquier espacio o entorno donde la incorporación a la vida cotidiana de las tecnologías está cambiando de manera extraordinaria, no sólo en torno a la forma en la que se accede al conocimiento y la cultura, sino también referente a cómo se construye e intercambia.

En este intercambio, es indispensable considerar no sólo ciertos caminos de acceso como son: el aula, el ambiente, el docente, los alumnos, etc., sino que actualmente, la incorporación de las tecnologías a la vida cotidiana y académica está cambiando de una forma vertiginosa, no sólo en relación a la manera en la que se accede a la cultura y el conocimiento, sino también impactando el hecho de indagar cómo es que se construye, recrea, e intercambia.

Si bien mucho se habla de adquisición del conocimiento en un sentido lúdico, cooperativo, recreativo, de observación, de exploración, etc., también no se puede dejar de lado la incorporación de las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) al currículum, como medio que permite fomentar los cambios en los procesos de adquisición del conocimiento, en la constitución e identidad del docente y alumno, y por supuesto teniendo como referente al significado relativo a las diferentes formas y modos de conocimiento.

La mejor forma de ejercer el aprendizaje basado en nuevos espacios, es aquel que, a nivel curricular pueda asumir con compromiso y profundidad el saber, asumiendo que las nuevas generaciones a espaldas de toda institución educativa hacen evidente el uso de nuevos espacios como pueden ser: blogs, apps, plataformas, foros, es decir todo el cúmulo de tecnologías, en las cuales es importante realizar un proceso de selección y adaptación aplicables a las necesidades curriculares persistentes.

Bajo esta perspectiva, el currículum escolar debe coadyuvar a incrementar la percepción entorno al enriquecimiento cognitivo, conociendo y tomando de la tecnología educativa las herramientas más eficaces y eficientes e innovadoras que complementen (no sustituyan) a lo planteado en el currículum formal, enriqueciéndolo con el currículum oculto.

## **6 | ACTORES EMERGENTES DEL CURRÍCULUM Y TENDENCIAS CURRICULARES**

Una perspectiva curricular con soporte y visión de crecimiento educativo desde su concepción, debe contemplar dos vertientes inmediatas, como son el currículo alternativo (con fines de estructurar y operar de manera sostenida el contenido curricular, donde las estrategias transversales ayudan a configurar currículos de una manera más eficiente) y el currículo emergente, (el cual permita sacar a la luz temáticas vivenciales, así como tecnológicas en el aula, todo en el objetivo de lograr una educación de calidad), mediante la promoción de prácticas innovadoras con perspectiva pedagógica, logrando potencializar procesos de enseñanza y aprendizaje con la necesidad de atender a una constante transición en beneficio de las propias instituciones educativas.

Tanto los docentes como los alumnos (sin perder de vista la intención educativa de manera integral), siempre brindarán soporte al *currículum emergente*, partiendo del cúmulo de prácticas pedagógicas que se desarrollan en el sin fin de contextos educativos; de esta manera, las diferentes actividades que realizan los docentes dentro del aula con sentido de significatividad cognitiva, logran reflejar los elementos de la praxis, estableciendo relaciones entre los diferentes actores educativos.

No se debe perder de vista que, hablar del sentido “emergente” implica reemplazar la lógica y el sentido del conocimiento, a partir de saberes propios, sentimientos y prácticas efectivas, lo cual al día de hoy sigue siendo un reto.

Pensar en la construcción de un currículo emergente presupone establecer dinámicas de enseñanza fundamentadas en las interacciones entre el sistema propuesto del ambiente de aprendizaje y las formas de relación que vienen del mundo cotidiano.

En consecuencia, es importante atender al currículum como un conjunto de metodologías y planes a través de las cuales se establece el proceso de enseñanza y aprendizaje, no sólo mediante la selección de contenidos acorde a la realidad social y educativa, (Díaz Barriga, A. 1994), sino que, el currículum instrumentaliza y materializa a la escuela como un mecanismo para articular y producir relaciones efectivas entre las experiencias de docentes y estudiantes.

Partiendo del currículum emergente, desde una apuesta por el reconocimiento de la diversidad cultural, implica fijar la mirada dentro del contexto escolar, las diferencias de género, de etnia, de sexualidad y de clase social; articulando la dinámica escolar desde propuestas pedagógicas que integren los contenidos disciplinares, generando la variedad de diálogos que surgen del colectivo de actores escolares, donde la dinámicas

de enseñanza quedan orientadas hacia los estilos de aprendizaje que provienen de la pluralidad de grupos sociales y culturales.

Sumando a todo este panorama, es importante vislumbrar ciertas tendencias curriculares (esto de acuerdo con la perspectiva de la autora Frida Díaz Barriga), con el afán de brindar un horizonte que las bases del currículum con fines de diversificación hacia nuevas tendencias, considerándose las siguientes:

1. El Currículum como estructura organizada de conocimientos: haciendo alusión a la misión de la institución educativa como ente transformador (*aprender a pensar*).
2. El Currículum como sistema tecnológico de producción: concibiendo al currículum y su diseño como una declaración estructurada de objetivos de aprendizaje (*especificación de intenciones*).
3. El Currículum como plan de instrucción: asumiendo al currículum como un instrumento que planifica el aprendizaje, con fines de ejercer su sentido práctico.
4. El Currículum como un conjunto de experiencias de aprendizaje: siendo el currículum un conjunto de experiencias educativas planificadas, propiciadas por el docente y la institución escolar, basado en el contexto imperante.
5. El Currículum como reconstrucción del conocimiento y propuesta de acción: sienta bases ante la necesidad de integrar el currículum y la instrucción de una manera unitaria y flexible.

Estas tendencias curriculares, se fijan como un parteaguas ante la necesidad de vislumbrar al currículum educativo como una fuente creadora de acción cognitiva dentro y sobre todo fuera del aula, con miras al crecimiento académico de manera significativa, de impacto transversalizado, donde los estudiantes y docentes formen un binomio de transformación del conocimiento.

## 7 | CONCLUSIONES

En función de todo el panorama expuesto, es importante reiterar el sentido de responsabilidad compartida que exige la participación de los diferentes actores (currículum educativo – docentes – alumnos – institución educativa – diversificación de contextos), reconociendo un gran valor en las experiencias de aprendizaje al exterior del aula; exigiendo de manera constante en las instituciones educativas la generación y fortalecimiento de relaciones socioeducativas, generando la consolidación de seres integrales, basados en los aspectos: bio-psico-social.

Es de creerse que, al generar cambio de prácticas y visiones, sin lugar a dudas llevará a mejorar los estilos de enseñanza y, en consecuencia, los procesos de aprendizaje de los alumnos; sin embargo, en pocos escenarios el panorama llega a ser alentador.

La exigencia es constante y continua, al seguir en pie con la concepción socio – educativa, concibiéndola como un engranaje que concreta unificación, flexibilidad

acompañada de transversalidad; todo ello enfocado no sólo a la concreción de conocimientos, sino también a la movilización de experiencias fortalecedoras de individuos en constante transformación.

## REFERENCIAS

Díaz B. F. (1993). "Aproximaciones metodológicas al diseño curricular hacia una propuesta integral", en *Tecnología y Comunicación Educativas*, No. 21, México, Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.

Díaz B. A. (2013). *La investigación curricular en México, 2002-2011* / Ángel Díaz-Barriga, coordinador. -- México, D.F.: ANUIES, Dirección de Medios Editoriales: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

Gimeno Sacristán, J. G. (2002). *Educación y convivencia en la cultura global*. Madrid: Morata.

Gimeno Sacristán, J.G. (2010). *Saberes e Incertidumbres Sobre Currículum*. España: Morata

Latapí, P. (1998). *Un siglo de educación nacional: una sistematización. Un siglo de educación en México*, t. I. México: FCE.

Blanco, R. (2009). *El derecho a una educación de calidad para todos a lo largo de la vida.*» Experiencias educativas de segunda oportunidad. Lecciones desde la práctica innovadora de América Latina (UNESCO- Innovemos-OEI).

Tuack, D. y Larry C. (2000). *En busca de la utopía. Un siglo de reformas de las escuelas públicas*. México. FCE.